

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CONSEJO CONSULTIVO CELEBRADA EL JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 2018.

Consejero Presidente: Consejeros y Consejeras buenos tardes, les doy la bienvenida a la sesión ordinaria de la junta de consejo consultivo este jueves 25 de octubre de 2018 en la cual se informa el mes de septiembre de 2018

El consejero Presidente solicita al secretario técnico de lectura al orden del día.

Secretario Técnico: Buenas tardes a todas y todos los miembros del consejo, procederé a dar lectura al orden del día: como punto número uno del orden del día es el pase de asistencia, al llevar a cabo este punto se le informe Consejero presidente que se encuentran 3 consejeras y 4 consejeros presentes, por lo tanto hay quórum para sesionar.

Consejero Presidente: Existiendo quórum para sesionar en cumplimiento al segundo punto del orden del día programado para hoy, se declara legalmente instalada esta sesión ordinaria de la junta de consejo consultivo siendo las doce horas con dieciocho minutos.

Secretario Técnico: habiéndose concluido el segundo punto, el siguiente punto lo constituye la aprobación del orden del día de fecha 25 de octubre de 2018.

Secretario Técnico: Señor Presidente, informe a Usted que ha sido agotado el presente punto del orden del día.

Presidente: Prosiga entonces, al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: habiéndose concluido el tercer punto. El siguiente punto lo constituye Recepción de los invitados a la Sesión, para la presentación del Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia, Secretario Técnico de Seguridad de la SEGOB a los integrantes del Consejo Consultivo; de la Mtra. Karla P. Rivero González, comisionada ejecutiva de atención a víctimas del Estado para impartir plática sobre "Criterios para la cuantificación de la reparación integral del daño, derivado de las recomendaciones por violaciones a los derechos humanos" y de la Licda. Nadia Ballote Cambrony, enlace del GEPEA adscrita a la subsecretaría técnica del gobierno del Estado, para rendir informe sobre la situación actual de la prevención del embarazo en adolescentes.

Secretario Técnico: Señor Presidente, informe a Usted que ha sido agotado el presente punto del orden del día.

Presidente: Prosiga entonces, al desahogo del siguiente punto del orden del día.



Secretario Técnico: habiéndose concluido el cuarto punto. El siguiente punto lo constituye el estado que guarda la comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Secretario Técnico: Señor Presidente, informo a Usted que ha sido agotado el presente punto del orden del día.

Presidente: Prosiga entonces, al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: habiéndose concluido el quinto punto. El siguiente punto lo constituye designación y votación para la selección de un representante del H. Consejo Consultivo ante el Mecanismo independiente de Monitoreo del Estado de Quintana Roo, para dar cumplimiento a la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Secretario Técnico: Señor Presidente, informe a Usted que ha sido agotado el presente punto del orden del día.

Presidente: Prosiga entonces, al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: habiéndose concluido el sexto punto. El siguiente punto lo constituye la designación y votación para la selección de un representante del H. Consejo Consultivo para participar como integrante de la Comisión de Evaluación para otorgar el "Premio Estatal de Derechos Humanos 2018".

Secretario Técnico: Señor Presidente, informe a Usted que ha sido agotado el presente punto del orden del día.

Presidente: Prosiga entonces, al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: habiéndose concluido el séptimo punto. El siguiente punto lo constituye la designación y votación para la selección de una representante del H. Consejo Consultivo como jurado calificador del Concurso Estatal de Ensayo Feminista "Elvia Carrillo Puerto".

Secretario Técnico: Señor Presidente, informe a Usted que ha sido agotado el presente punto del orden del día.

Presidente: Prosiga entonces, al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: habiéndose concluido el octavo punto. El siguiente punto lo constituye los asuntos generales sobre la aprobación mediante acuerdo de las diversas reformas al Reglamento Interno del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos, en la séptima sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, de fecha 25 de octubre del año dos mil dieciocho.

Asimismo se solicita muy respetuosamente a las y los miembros de este Consejo que deseen participar, lo hagan saber, manifestando el punto particular sobre el que versará su intervención a efecto de llevar un orden de las participaciones.

Derivado de los asuntos vistos en el informe de consejo se tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se acuerda, por mayoría de votos la designación del Consejero C. Rafael Barragán Vázquez, como representante del H. Consejo Consultivo ante el Mecanismo independiente de Monitoreo del Estado de Quintana Roo, para dar cumplimiento a la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

SEGUNDO: Se acuerda, por mayoría de votos la se designación de tres integrantes del H. Consejo Consultivo para participar como integrantes de la Comisión de Evaluación para otorgar el "Premio Estatal de Derechos Humanos 2018": Ingeniero Edgar Ricardo Mora Ucan, Profesora Alma Rosa Soledad Freyre Reinhartd y Licenciado Israel Canto Viana.

TERCERO: Se acuerda, por mayoría de votos la designación de la Licenciada Sheena Merle Ucan Yeh como representante del H. Consejo Consultivo para formar parte del jurado calificador del Concurso Estatal de Ensayo Feminista "Elvia Carrillo Puerto".

CUARTO: Se acuerda, la aprobación de las diversas reformas al Reglamento Interno del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos, en la séptima sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

QUINTO: Se acuerda, enviar a los integrantes del H. Consejo Consultivo para su revisión, el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) del Órgano Interno de Control.

SEXTO: Se acuerda, por mayoría de votos que las sesiones ordinarias del H. Consejo Consultivo se lleven a cabo bimestralmente, asimismo plantear la propuesta de reforma en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos ante la XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo.

SEPTIMO: Se acuerda, Se capacite a los Integrantes del H. Consejo Consultivo sobre el tema "El Enfoque Victimológico en la Atención e Investigación de Violaciones a Derechos Humanos".

OCTAVO: Se acuerda, gestionar reunión de acercamiento con la policía militarizada asentada en el municipio de Benito Juárez, con la finalidad de generar un programa de capacitación permanente.



Consejero Presidente: Continúe por favor, con el desarrollo de la sesión.

Secretario Técnico: Informo a usted que el siguiente punto del orden del día lo constituye la clausura de la sesión ordinaria correspondiente al periodo del mes de septiembre de 2018.

Presidente: Siendo así, se procede a declarar clausurada la Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al mes de septiembre de 2018, siendo las dieciséis horas con treinta y siete minutos del 25 de octubre de 2018.

Secretario Técnico: Informo a Usted y a este H. Consejo Consultivo que han sido agotados todos los puntos del orden del día.

Consejero Presidente: Agradecimiento a las y los Consejeros por su asistencia, gracias.